

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO PARCIAL DE CESATIAS

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la Señora RUBIANID MORENO SERRANO Identificada con la cedula de ciudadanía No 36.163.327 de Neiva, desempeñando el cargo de **AUXILIAR AREA DE LA SALUD** en la Empresa Social de Estado Carmen Emilia Ospina.

Que solicita el pago parcial de las Cesantías con el fin de realizar pago de los estudios de su hija ANGELA MARIA TOVAR MORENO quien se encuentra vinculada en el Colegio de Bachillerato Técnico en Comercio y Sistemas HEISENBERG en el Grado Séptimo de Bachillerato de Educación Básica Secundaria según Certificación anexa

Que la funcionaria anexa solicitud de retiro parcial de las cesantías No 1000036163327001, Certificación expedida por el Fondo Nacional del Ahorro, fotocopia de la cedula de la funcionaria, Certificado de estudio expedido Colegio de Bachillerato Técnico en Comercio y Sistemas HEISENBERG, Copia de la Tarjeta de Identidad de ANGELA MARIA TOVAR MORENO.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al FONDO NACIONAL DEL AHORRO para que realice el pago parcial de las cesantías a favor de la funcionaria RUBIANID MORENO SERRANO Identificada con la cedula de ciudadanía No 36.163.327 de Neiva, por un valor de UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL PESOS (\$ 1.187.000) MCTE.

ARTICULO SEGUNDO: Presentar evidencia de la inversión al Área de Talento Humano, con el fin de hacer seguimiento para garantizar el adecuado manejo de los recursos que tienen como finalidad realizar el respectivo pago de los estudios de su hijo dando cumplimiento a lo consagrado en el Articulo 3 del Decreto 2076 de 1967 artículo 21 de la Ley 1429 de 2010, Articulo 256 del Código Sustantivo del Trabajo.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Veintiún (21) días del mes de Julio de dos milidieciséis (2016)

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA

OYA-ALVAREZ HERNAN MA

Subgerente

CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PERDOMO

Gestor de Talento Humano

PROYECTO: SUNTANOSORIO

"Servimos con Excelencia Humana"

Neiva 9 de Moviembre del 2016

Doctora:

Irika Paola Lozada Cardoza

Gerente.

I. S. I. Carmen Imilia Ospina Ciudad.

Gordial Saludo:

Doctora go Bubiani'd Moreno Servano Identificada Con ce 36163327 de Meiva. muy Comedidamente Estoy Solicitando las Cesantias Parciales pro el Valor de \$\frac{1}{178.000} bo cual es para Canclar la Denda que tengo en el Colegio de mi hija.

De antemano Agradezco a Usted Doctora la Atención que le brinde a esta Solicitad.

Atentamente:

Rubianid Moreno Servano Ce 36163327 de Meiva





SOLICIFUD BE RETIRO CEBANTIAS (1909) YA 1910 19376. 41979 Y Ein Goberne

1000036163327001

Fecha de solicitud: Año (2001) Mes: (1) Dia (18

Neiva Cludad: Departamento:

Tipo de documento de identidad: 🔀 CE OTRO	¿Cuál?	Número: 3 6 1	63327	
	gundo Apollido SERRANO N	RUBIANID	•	
Dirección de Cerrespondencia: Craz4 Sur Nº 16A-10	Ciudadi Neiva Balulari 313749		orreo electrónico:	
Documento da Identificación de la Empresa: [NIT]	UP .		Privada: Telérono:	ı
	ICO Dirección:		Departemento:	
Nombre de la Emprese e Bazén Social:	Giygap:		Departaments.	8
Autorizo el envió de extracto de Cesam RETIROS PARCIALES (marcar sol Compra de vivienda Construcción de Mejora de vivienda Liberación de hipotecario Abonos a cráditas FNA Leasing habita Educación (matricula y/o geneian) Compre de es	le vivienda gravamen cienal	tránice, mensajes de texto y de voz. RETIROS DEFINITIVO Retiro por desvinculación laboral Mecanismo de protección al cesa Retiro total por desvinculación lat Fallacimiente del afiliado Otros	dejando saldo	etiro)
Monto selicitade retiros parciales: \$	(D)	onto solicitado firos definitivos:		
INFORMACIÓN PARA E	L PAGO DE CESANTÍAS DIRECTAM	Entidad Bancaria	solo una opción de retiro)	
Consignación en cuenta bancaria: (Opción 1)	Tipo de cuenta: Ahorro Corriente		14. 11. 14. 14. 17. 18. 18. 18. 18. 18. 18. 18. 18. 18. 18	
Número de cuente:	Giudad:		Departemente:	
(Opeion 2)	er neta 1)			
INFO	RMACIÓN PARA PAGO A TERCERO	JS (marcar solo una opción d	e retiro)	
Tipo de documento de identidad: CC CE M	Número: 9 0	OTTOO2T-		
Nombre o cozón social: Bachillerato	"HEISENBERG!	Giudad: Neiva		
Biresción de Garrespondencia: Carrora 10 Nº 7-95	Neiva	Colular:	Teléferio fijo: 8714902 -	8713249
Consignación en cuente bancaria:	per vantanilla banca senvania:			
(Opcion 1) Tipo de cuento: Ahono Corriente X	(1.2)	5567118		
Entided benogrie: Ciuded:	Meiva Bepertame	nto: Huila		1
Banco (ombio- Declaro bajo juramento que la información content			ulidad señalada	
(Ver nota 3)			100 mg	
			a de la companya de l	
Rubianid Moreno S	errano 36 163.	327 de Neiva		a 2 al respaldo
Firma del afiliado:	No del d	ocumento de identidad	Aet Hon	a x at resbello
	ESPACIO EXC	Company of the Compan		
Nombre Revisor	Peone	Firma		
Número de orden de pago.	1	2	3	
Valor orden de page.	1	2	3	
SOLICITUD DE NETIRO DE CESANTÍAS GONSTANCIA DE RECIBIDO: NO	. 1000036163327001	OCUMENTO DE IDENTIDAD	Ne. 36163327	
CONSTANCIA DE RECIBIDO: Ne	Begundo Apollido	Nembres:		
	and complete and the second		OHA DE BOLICITUD:	
Nambre persona respondable de la recepción:	Punte de Atenaign		IO: DOM MEBI OO DI	A: (1) (1)

RETIROS PARCIALES

Anexar carta de autorización del retiro firmada por cada empleador dende se autorice el monto de retiro y destino de las cesantías.

1.Compro de Vivienda e Lote, Censtrucción y Mejora.

- ·Formulario "Soligitud de Retiro de Cesantías", debidamente diligenciado.
- Fotocopia legible del documento de identidad del afiliado ampliada al 180%.
- ·Para créditos aprobados por el FNA para compra de vivienda anexar original e fotocopia autenticada de la promesa de compraventa o escritura pública donde se comprometa el valor las cesantías.

2.Liberación de Gravamen o Abono a Gréditos Hipotocarios.

- «Formulario "Solicitud de Retiro de Cesantías", debidamente diligenciado.
- •Fotocopia legible dal decumento de identidad del afiliade ampliada al 150%
- ·Certificado eriginal expedido per el acreedor y estado actual de la deuda donde indique que la obligación os hipotecaria.
- ·Cuando el crédito hipetecario está a nombre del cényuge o campañero (a) permanento, copia dal registro civil de matrimonio o infermación sumaria de des (2) testigos, acreditando convivencia (mínimo de 2 añas).

3.Compra de Acciones Propiedad del Estado (Ley 226 de 1985 y Becrete 1171 de 1000).

- ·Formulario "Solicitud de Retiro de Cesantías" debidamente diligenciade.
- ·Fotocopia legible del documento de identidad del afiliado ampliado al 150%.
- ·Comprobante de adjudicación de acciones indicando el valer y los datos del vendedor o comisionista de bolsa según el caso. (NIT, número y tipo de suenta bancaria).
- ·El afiliado deberá acreditar su calidad de trabajador o extrabajador con las condiciones especiales establecidas en el artículo 3 de la Ley 226 de 1895.

4. Abonos a Créditos FNA. ·Si el titular del crédito sa el afliado solo requiere solicitud suscrita sin formularie.

- ·En caso de existir embargos o pignoraciones, o cuando el crédito sea dal cónyuge o compañero (a) permenente, diligenciar fermulario "Solicitud de Retiro de Cesantias"
- ·Fotocopia legible del documento de identidad del afiliado empliada ai 155%.
- ·Cuando el retiro parcial de casantías sea para la cancelación de crédite del conyuge o compañero (a) permanente, so debe anexar adicionalmente, el registro civil de matrimonio o información sumaria de des (2) testigos. acreditando convivencia (mínimo de 2 años).

5.Lessing Habitacional

- ·Formulario solicitud de retiro de cesantías totalmente diligenciade.
- ·Fotocopia legible del decumento de identidad del afiliado ampliada al 150%.
- Copia del contrato de leasing habitacional.
- ·Certificado original expedido por la entidad auterizada etorgante del leasing habitacional, en el que conste el estado del contrato para la adquisición de vivienda, el nombre del locatarlo, el valor del canon, y el plazo convenido.
- ·Cuando el locatario del leasing habitacional para adquisición de vivienda sea el conyuge o el compañero(a) permanente, debe anexar cepia del registro civil de

matrimonio o información sumaria de dos (2) testigos, acreditando convivencia (mínimo de 2 años).

6,Educación (matricula y/o pensión).

- ·Formulario "Solicitud de Retiro de Cesantías", debidamente diligenciado.
- »Fotocepia legible del documento de identidad del afiliado ampliada al 150%.
- ·Fotecepia de la orden de matrícula, pensión y/o recibo de pago, que incluya nambre de usuario, valor a cancelar, nombre de la institución educativa. NIT o RUT, entidad bancaria, número y tipo de cuenta.
- ·Quando al retiro parcial see pare cancelación de estudios del cónyuge o compañaro (a) permanente; debe anexar copia del registro civil de matrimonio o información sumaria de dos (2) testigos, acreditando convivencia (mínimo de 2 años), para hijos registro civil de nacimiento.
- El pago se realizará a la cuenta del afiliado cuando se demuestre que está cangalado. El valor de la matriaula y/o pensión debe corresponder al periodo agadémico actual o el que va a cursar
- Guando el recibe de pago u orden de matrícula no contenga el Registro ante el Ministerio de Educación Nacional o entidad territorial competente, este deberá sar aportada como documento adicional.

RETIROS DEFINITIVOS

Se predrá retirar montos inferiores al saldo de la cuenta.

1. Terminación de Contrato o Desvinculación laboral.

- *Formulario "Solicitud de Retiro de Cesantías", debidamente diligenciado.
- ·Fotocopia legible del documento de identidad del afiliado ampliade al 150%.
- ·Para afiliados del sector privado, debe anexar la carta del empleador dende indique la terminación del contrato laboral, especificando nombre, apellido, número del decumento y la fecha de retiro de la empresa.
- En caso de no tener la carta de terminación del contrato y la empresa se encuentre liquidada, anexar certificado de Cámara y Comercio de la liquidación de la respectiva empresa.

2.Fallecimiente del afliado.

- ·La(s) persona(s) que tenga derechos sebre las cesantías del afiliado debe aportar les decumentes descrites en el recuedro de la parte de inferior.
- Para retiros superiores a 50 SMMLV los beneficierios deben apertar, además de la decumentación requerida, egpia de la escritura pública e sentencia judicial del preceso de sucesión en la que conste la partición y distribución de las casantías.
- En caso de precentarse más de un beneficiario, cada uno debe anexar la "Información Para Pago a Terceros" como lo solicita el frente del presente formulario.

3. Otros.

Guando la solicitud de pago tiene origen para servicio militar, conversión a salario integral y sustitución patronal.

NOTA 1. El pago por ventanilla se realizará a traves de las entidades bancarias que llenen convenio con el Fondo Nacional Del Ahorro y procede cuando la cuenta del atiliado es del Banco Agrado o no posee cuenta bancaria.

NOTA 2: Cuando la persona que pretende identificarse no pueda imponer la huella dactilar o carezca de calidad para identificarla deberá presentar certificación médica que soport

esta condición. NOTA 3: En caso de devolución por inexactitud en la información el afiliado debe asumir el gravamen a los movimientos financieros (4 x mit).

LOS REGISTROS CIVILES DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y LAS DECLARACIONES EXTRAJUICIO, DEBEN SER EN ORIGINAL O FOTOCOPIA AUTENTICADA	Formulario hetskinente diligerciado.	Fotoospia empliade al 150% del documento de identificación del bemelicianio.	Registro civil de defunción.	Declaración extrajuicio de dos testigos.	Avisos, Art. 212 del CST.	Declaración de heroderos.	Registro civil de matrimonio.	Registro civil de nacimiento de los léjes.	Declaración juramentada de convivencia.	Registro civil de nacimiento del aRiado fallecido.	Sememoia judicial o copias de escatura pública del proceso de sucesión.
Cónyuge,	V	V	1	~	1	1	V				
Cónyuge con hijos.	1	1	1	1	~	V	1	1			
Compañere (a) permanente.	1	1	1	~	1	1			1		
Compañere (a) permanente cen hijes.	1	100	4	V	1	1		/	1		
Hijos.	1	1	1	V	V	V		1			
Padres.	1	V	V	1	1	4				1	
Otros beneficiarios.	1	1	V	1	1	1					1

(En caso de presentar duda en los documentos a aportar solicitar lista de chequeo en el punto o consultar la página web www.fna.gov.co)



EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO

HACE CONSTAR

Que segun el extracto de cesantías procesado por el sistema, el(la) señor(a) MORENO SERRANO RUBIANID identificado(a) con cédula de ciudadanía número 36.163.327 es afiliado(a) desde hace 450 meses con la(s) siguiente(s) entidad(es):

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA (ACT APORTANTE) \$3.476.892

SECRETARIA DE SALUD DEPTAL DEL HUILA NO GRABAR PAGOS ERRADA (ACT NO APORTANTE) \$27

A la fecha tiene un saldo de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS CON 00/100 PESOS M/CTE (3.476.919).

Lo anterior según extracto de cesantias anexo.

J Vingela Cordens C.

Dada en Bogotá a los ocho(8) días del mes de julio de 2016.

FLOR ANGELA CARDENAS CALDERON

Jefe División Cesantías

Generado por : JOSE WILDER ROA ALVAREZ

www.fna.gov.co

Carrera 65 No. 11-83 Zona Industrial Puente Aranda-Bogotá Nit: 899.999.284 Conmutador: 3810150 Fax: 4143739 Centro de Atención Telefónica en Bogotá: 3077070 Línea Gratuita fuera de Bogotá: 01 8000 527070









REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA 36.163.327

NUMERO

MORENO SERRANO

APELLIDOS

RUBIANID

NOMBRES

Rubianid Moreno S.





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

AIPE

(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

0+

F

20-AGO-1959

ESTATURA G.S. RH

17-JUL-1978 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION OBRUGI

REGISTRADORA NACIONAL ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



R-1901000-50125342-F-0036163327-20060125

00008 060251 02 158739674



COLEGIO DE BACHILLERATO TECNICO EN COMERCIO Y SISTEMAS

"HEISENBERG"

Licencia de Iniciación de Labores Res. No. 0441 del 21 de Julio de 1993 Gobernación del Huila Licencia de Funcionamiento No. 0323 del 15 de Febrero de 2013

Secretaria de Educación del Municipio de Neiva

DANE No. 341001005440

Nit. 900.110.051-2

No.150

LA RECTORA DEL COLEGIO DE BACHILLERATO TECNICO EN COMERCIO Y SISTEMAS "HEISENBERG", CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN RESOLUCION No. 0323 DEL 15 DE FEBRERO DE 2013 DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE NEIVA, PLANTEL PRIVADO CARÁCTER MIXTO.

HACEN CONSTAR

Que, ANGELA MARIA TOVAR MORENO: Identificado con Tarjeta de Identidad No.1.003.802.222 expedida en Neiva - Huila, se encuentra Matriculado y Estudiando en este Plantel Educativo en el GRADO SEPTIMO de EDUCACION BASICA SECUNDARIA en el año 2016, con un horario de clases de Lunes a Viernes de 6:00 A.M. a 12:30 P.M.

La señora RUBIANID MORENO SERRANO identificada con la cédula de ciudadanía No 36.163.327 Madre y Acudiente de la estudiante mencionada adeuda la suma de \$ 1.187.000 por concepto de pensiones año 2016.

El número de la cuenta corriente No 45567118689 Bancolombia a nombre de Colegio Heisenberg S.A.S Nit :900110051-2; esta constancia se expide a solicitud del interesado con destino a FONDO NACIONAL DEL AHORRO

OLEGIO

Neiva, 2 Noviembre 2016

MORALES DE SOLANO

Rectora

Claudia M.

Carrera 10 No. 7-95 Neiva(H) Tél: 8714902-8713249 Email: colegioheisenberg@hotmail.com ¡VIDA, AMOR Y CIENCIA!



REPUBLICA DE COLOMBIA TARJETA DE IDENTIDAD No. 1.003.802.222

APELLIDOS TOVAR MORENO

NOMBRES ANGELA MARIA

13/ENE/2001

COLOMBIA HUILA NEIVA

FECHAY LUGAR DE NACIMIENTO

14/FEB/2009

NEIVA, HUILA FECHAY LUGAR DE EXPEDICION

12/ENE/2015

FECHA DE VENCIMIENTO

GS A RH +

25547302

PRIMERA VEZ

SEXO =

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL FIRMA DEL REGISTRADOR MUNICIPAL INDICE DERECHO